Perfil: Profesional en Educación para el soporte y asesoramiento a IE Inclusivas

IDENTIFICACION DEL PUESTO

Órgano o Unidad Orgánica:	Centro de Educación Básica Especial							
Nombre del puesto:	Profesional en Educación para el soporte y asesoramiento a IIEE Inclusivas							
Dependencia Jerárquica Lineal:	Director(a) del CEBE							
Fuente de Financiamiento:	X RROO RDR Otros Especificar:							
Programa Presupuestal:	0106: Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva.							
Actividad:	5005877							
Intervención:	Fortalecimiento de los servicios en los centros y programas de la modalidad Educación Básica Especial, en el marco del Programa Presupuestal 0106: Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva.							

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención educativa a estudiantes con discapacidad y que requieran apoyos educativos de la EBR, EBA y ETP, para favorecer el desarrollo integral, en el marco de la atención a la diversidad de las niñas, niños, adolescentes y ióvenes.

FUNCIONES DEL PUESTO

Realizar la caracterización de cada institución educativa a cargo, en relación a la identificación de barreras y apoyos en su proceso de inclusión, para determinar el nivel de apoyo que requieren.

Participar y contribuir en la elaboración, implementación y evaluación de la programación general del SAANEE a nivel de equipo respecto a la asistencia técnica y acciones a desarrollar con los directivos y docentes en el marco de una atención diferenciada de las IIEE a cargo, que tienen estudiantes con discapacidad y que requieran apoyos educativos, así como elaborar oportunamente la programación de atención institucional a las IIEE a cargo, según el nivel de apoyo requerido.

Brindar asesoramiento a directivos de IIEE de EBR, EBA y ETP con respecto a las acciones para la atención a estudiantes con discapacidad y que requieran apoyos educativos.

Brindar asistencia técnica a directivos sobre acciones de sensibilización a la comunidad educativa y articulación con asociaciones de la sociedad civil para contribuir en la atención educativa de calidad a estudiantes con discapacidad y que requieran apoyos educativos.

Brindar asesoramiento a directivos y docentes sobre el trabajo con familias de estudiantes con discapacidad y que requieran apoyos educativos.

Brindar apoyo y asesoramiento personalizado a los docentes de las IIEE de EBR, EBA y ETP en el proceso de evaluación psicopedagógica, así como en la elaboración de los informes psicopedagógicos y planes educativos personalizados (PEP), a fin de identificar las fortalezas, barreras del contexto y apoyos educativos.

Brindar apoyo y asesoramiento personalizado a docentes de las IIEE de EBR, EBA y ETP en la planificación e implementaciónde los apoyos educativos, que sirva para ejecutar una respuesta educativa pertinente a estudiantes con discapacidad y que requieran apoyos educativos, en el marco de la atención a la diversidad, a fin de garantizar la permanencia, desarrollo de competencias y culminación del ciclo, nivel y/o modalidad a lo largo de la trayectoria educativa.

Coordinar con el Comité de Gestión del Bienestar y con el responsable de inclusión de las IIEE de focalizadas para realizar acciones conjuntas en beneficio de los estudiantes, realizando acciones de seguimiento a las instituciones educativas, en el marco del enfoque inclusivo, así como brindar retroalimentación respecto a las fortalezas y aspectos de mejora encontrados.

Brindar asesoramiento grupal a directivos, docentes y profesionales no docentes de las IIEE focalizadas en los procesos de autoevaluación de la institución educativa, en el marco de las culturas, políticas y prácticas educativas inclusivas; ajustes razonables o adaptaciones; trabajo con familias, y Diseño Universal para el Aprendizaje, con el propósito de acompañar el desarrollo de sus competencias profesionales para a la atención a la diversidad.

Coordinar en las instalaciones del CEBE las acciones a realizar en beneficio de las IIEE de EBR, EBA y ETP focalizadas para el desarrollo de la planificación anual del servicio.

Elaborar un reporte mensual de las acciones realizadas y un informe finalizado el año escolar, en el marco del apoyo y asesoramiento a las IIEE a cargo. Dicho reporte estará dirigido al coordinador(a) del SAANEE para su consolidación y entregado a la Dirección de la IIEE que atiende, del CEBE y a la UGEL.

Brindar asistencia técnica a directivos y docentes sobre la identificación y atención educativa de estudiantes con altas capacidades en las IE de EBR, EBA y ETP.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Servicios de Educación Básica Especial, instituciones educativas inclusivas

Coordinaciones Externas

MINEDU, UGEL y/u otras organizaciones vinculadas al trabajo con personas en condición de discapacidad, intersectorial, ONGs entre otros.

A) Nivel Educativo				B) Grado (s)/ Situación académica y estudios requeridos para el puesto						C)¿Se requiere Colegiatura?	
	Incompl eta	Complet a		Egresado					Si	X No	
Primaria				Bachiller		En edu	ucación		¿Requiere Ha	abilitación	
Secundaria			X	Título/Licencia tura	э				Profesional?		
Técnica Básica (1 o 2 años)				Maestría		No apl	lica		Si	X No	
Técnica Superior (3 o 4 años)				Egresado	Titulado	Νο αρι					
X Universitario/ Pedagogico		Х		Doctorado		No apl	ica				
				Egresado	Titulado						
No aplica	as de es	specializa	ación requ	eridos y sus	stentados con d	ocumento	os.			ras	
No aplica S) Cursos y Programa Nota: Cada curso debe	as de es	specializa o menos	ación requ de 12 hora	eridos y sus	stentados con d	ocumento	os.			ras	
No aplica) Cursos y Programa lota: Cada curso debe	as de es	specializa o menos ca e Idio	ación requ de 12 hora	e ridos y su s	stentados con d	ocumento	os.	ón no mer			
No aplica Cursos y Programa ota: Cada curso debe	as de es	specializa o menos ca e Idio	ación requ de 12 hora mas	e ridos y su s	stentados con d	ocumento	os.	ón no mer	nos de 90 ho		
No aplica O Cursos y Programa Ota: Cada curso debe No aplica O Conocimientos de OFIMÁTICA O COESSADO DE LE LO COESSADO DE LO COESSADO DE LE LO COESSADO DE LA COESSADO DEL LA COESSADO DE LA	ofimáti	o menos ca e Idio	ación requ de 12 hora mas de Domin	eridos y sus as de capacit	stentados con d	ocumento amas de e	os. specializaci	ón no mer	nos de 90 ho.) 	
No aplica Cursos y Programa ota: Cada curso debe No aplica Conocimientos de OFIMÁTICA coesador de textos (Word ven Office, Write, etc.)	Ofimáti No aplica	o menos ca e Idio	ación requ de 12 hora mas de Domin	eridos y sus as de capacit	stentados con d	ocumento amas de e	os. especializaciones especializaciones especializaciones No aplica	ón no mer	nos de 90 ho.) 	
No aplica) Cursos y Programa lota: Cada curso debe No aplica) Conocimientos de OFIMÁTICA ocesador de textos (Word den Office, Write, etc.) ojas de cálculo (Excel den Calc, etc.) orgama de presentaciones	Ofimáti No aplica X	o menos ca e Idio	ación requ de 12 hora mas de Domin	eridos y sus as de capacit	stentados con d	IDIOM AS	os. especializaciones especializaciones especializaciones No aplica	ón no mer	nos de 90 ho.) 	
No aplica) Cursos y Programa lota: Cada curso debe No aplica) Conocimientos de OFIMÁTICA rocesador de textos (Word pen Office, Write, etc.) ojas de cálculo (Excel penCalc, etc.) rograma de presentaciones lower Point, Prezi , etc.)	Ofimáti No aplica X	o menos ca e Idio	ación requ de 12 hora mas de Domin	eridos y sus as de capacit	stentados con d	IDIOM AS Inglés	os. especializaciones especializaciones especializaciones No aplica	ón no mer	nos de 90 ho.) 	
No aplica) Cursos y Programa lota: Cada curso debe No aplica) Conocimientos de OFIMÁTICA ocesador de textos (Word ben Office, Write, etc.) ojas de cálculo (Excel benCalc, etc.) ograma de presentaciones ower Point, Prezi, etc.)	Ofimáti No aplica X	o menos ca e Idio	ación requ de 12 hora mas de Domin	eridos y sus as de capacit	stentados con d	IDIOM AS Inglés	No aplica	ón no mer	nos de 90 ho.) 	
No aplica Cursos y Programa Ota: Cada curso debe No aplica Conocimientos de OFIMÁTICA Ocesador de textos (Word Den Office, Write, etc.) Dijas de cálculo (Excel DenCalc, etc.) Ograma de presentaciones Ower Point, Prezi, etc.) Otros) XPERIENCIA xperiencia General	Ofimáti No aplica X X	ca e Idio Nivel	mas de Domin Intermedio	io Avanzado	stentados con d	IDIOM AS Inglés	No aplica X	ón no mer	nos de 90 ho.) 	
No aplica) Cursos y Programa lota: Cada curso debe No aplica) Conocimientos de	Ofimáti No aplica X X	ca e Idio Nivel	mas de Domin Intermedio	io Avanzado	stentados con d	IDIOM AS Inglés	No aplica X	ón no mer	nos de 90 ho.) 	

B. En base a la experiencia requerida para el puest	to (parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público:						
No aplica							
C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requie Practicante Profesional Auxiliar o Asistente	ere como experiencia; ya sea en el sector público o privado: (No aplica) Analista Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Director						
* Mencione otros aspectos complementarios sobre	el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto						
NACIONALIDAD							
¿Se requiere nacionalidad peruana?	SI X No						
Anote el sustento: No aplica							
HABILIDADES O COMPETENCIAS							
Habilidades comunicativas. Orientación a logros. Capacidad de trabajo en equipo. Adaptabilidad y liderazgo. Capacidad de manejo de conflictos.							
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO							
Lugar de prestación del servicio:	Institución Educativa Inclusiva de EBR/EBA/ETP según sea el caso.						
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia a partir del 01 de Marzo y/o desde la suscripción de contrato, pudiendo ser prorrogados dentro del año fiscal, sujetos a la disponibilidad presupuestal con la que cuente la Unidad Ejecutora.						
Remuneración mensual:	S/ 2,564.19 (Dos Mil Quinientos Sesenta y Cuatro y 19/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley y negociaciones colectivas, así como toda deducción aplicable al trabajador.						
Otras condiciones esenciales del contrato:	 - Jornada laboral mínima de 40 horas y máxima de 48 horas semanales. - No tener impedimentos para contratar con el Estado. - No tener antecedentes penales, judiciales ni policiales. - No haber sido condenado por cualquiera de los delitos previstos en la Ley N° 29988, N° 30794 y № 30901. 						